LIBROS y LEYES:

El Derecho en las grandes obras de la Literatura

Alicia Duñaiturria Laguarda
M. Dolores Madrid Cruz
(Coords.)

LIBROS Y LEYES: EL DERECHO EN LAS GRANDES OBRAS DE LA LITERATURA

Alicia Duñaiturria Laguarda

Mª Dolores Madrid Cruz

(Coords.)

Dykinson, S.L.

Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
http://www.dykinson.es
http://www.dykinson.com

ISBN: 979-13-7006-520-1

Maquetación:
Realizada por los autores

Índice

Introducción……...p.7-9

Capítulo 1. "El proceso judicial y vital y la abogacía ética de Átticus Finch en *Matar a un ruiseñor*".

Cristina Carretero González……...pp.11-43

Capítulo 2. "Irse por las ramas: la intolerancia religiosa en dos clásicos de la literatura, *El nombre de la Rosa y El hereje".*

Alicia Duñaiturria Laguarda……..pp.45-68

Capítulo 3. "Lo que pesa un muerto: el homicidio como medida reparadora del honor familiar en *Crónica de una muerte anunciada"*

Susana García León……...pp.69-90

Capítulo 4. "Veredicto popular y dimensión cultural de la virtud cívica en *El jurado*"

Santiago Gutiérrez Jaramillo……pp.91-112

Capítulo 5. "A fragilidade do modelo jurídico político portugués no final de oitocentos do testemunho da literatura ao direito"

Isabel Graes……pp.115-136

Capítulo 6. "El totalitarismo orwelliano: una perspectiva real"

Alberto Herranz Torres……..pp.137-156

Capítulo 7. "La travesía de las apariencias. El aborto en *El acontecimiento* y *Los armarios vacíos* de Annie de Ernaux"

María Dolores Madrid Cruz……...pp.157-186

Capítulo 8. "El laberinto jurídico: el Derecho como dispositivo biopolítico en *El proceso* de Kafka"

Raquel Medina Plana…….pp.187-216

Capítulo 9. "Retrato jurídico penal y criminológico de *Dorian Gray*"

Leyre Sáenz de Pipaón del Rosal……...pp.217-248

Capítulo 10.

"*Las brujas de Salem*, de Arthur Miller"

María Jesús Torquemada……pp.249-271

Introducción

Decía Adolfo Bioy Casares que parte del amor a la vida se lo debía al amor a los libros. Igual que el autor argentino, el libro que el lector tiene ahora entre sus manos, aunque sea en formato digital, es fruto de un cóctel de circunstancias: la amistad, la pasión por los libros y el Derecho. Y precisamente en este orden, porque nació a raíz de un ilusionante Proyecto de Innovación Docente que hemos llevado a cabo, por espacio de dos años, en la facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Un conjunto de profesores y, sobre todo, AMIGOS, que compartimos aficiones e intereses comunes, decidimos, en la línea de lo que se está haciendo en otras grandes universidades (*Columbia*, *Saint John University*, Navarra, Valencia, Andrés Ibáñez…), acercar el Derecho al público "lego" (o al que se está iniciando en el mundo jurídico) a través de la Literatura. Parece que la lectura de grandes obras sirve de tamiz para restar aridez a la norma, al Derecho, que siempre ha sido tildado de objetivo, frío, desprovisto de cualquier emoción, frente a los libros, que exponen "nuestras" vidas, reflejadas en otros, al poner negro sobre blanco sentimientos, emociones, decisiones y circunstancias.

Con este propósito nos pusimos manos a la obra y enlazamos una sesión tras otra desgranando el mundo jurídico que se escondía tras las páginas de Oscar Wilde, de García Márquez, de Kafka, de Delibes, de Ernaux y otros autores; pero ese camino no lo hemos recorrido solos: nos han acompañado alumnos "jóvenes y más jóvenes", del Grado o de la Universidad de Mayores, cuyo espíritu inquieto, cercanía, interés, ganas de aprender y sobre todo, ganas de compartir, han sido el soporte de una actividad inusual, divertida, formativa y sobre todo estimulante. A todos ellos y, sobre todo, por todos ellos (Emilia, Guillermo, Juana, Felipe, Dolores, Ana, Juan, Teresa, Olga, José Luis, Mª José, Estefanía, Victoria, Rosa, Isidoro, Maribel, Beatriz, Javier, Charo, Natalia…) dedicamos este trabajo con el espíritu de expandir a través de sus páginas momentos de buen aprendizaje.

Los autores que participamos en este libro somos docentes de diferentes áreas (Historia del Derecho, derecho penal, derecho procesal) y universidades (Complutense de Madrid, CUNEF, Facultad de Derecho de Lisboa e ICADE), pero compartimos una serie de valores e intereses comunes que hemos plasmado en estas páginas, en las que el lector encontrará el mundo jurídico, el mundo real, NUESTRO MUNDO, en definitiva. Para Stefan Zweig, los libros unen a los seres humanos para combatir el revés de la existencia. Eso hemos sentido y ese, por tanto, es nuestro objetivo.

La profesora Cristina Carretero González aborda la humanidad y el compromiso ético y jurídico de Atticus Finch en *Matar a un ruiseñor*. Esta obra, mundialmente conocida, es analizada desde varias

perspectivas, más allá de la jurídica/procesal, en la que la profesora Carretero es experta; en este capítulo, como en otros, se mostrará lo mejor y peor del ser humano, la cara y la cruz de una sociedad, la americana de mitad del siglo pasado, que se sirvió del Derecho para hostigar al "otro", al negro.

Pero en otros tiempos y lugares, el "otro" fue el que pensaba y creía de manera diferente, atreviéndose a subvertir el orden. La profesora Alicia Duñaiturria Laguarda se sirve de *El nombre de la Rosa y El hereje,* de Umberto Eco y Miguel Delibes respectivamente, para abordar la intolerancia religiosa, cuando cuestionar dogmas de pensamiento se convirtieron en un gravísimo delito, la herejía.

En el capítulo tercero, una de las obras más conocidas del Nóbel colombiano García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*, es analizada por la profesora Susana García León. Partiendo de hechos reales, la autora desmenuza conceptos de gran calado jurídico como el homicidio, el honor familiar, la premeditación, etc., sirviéndose para ello de un aparato normativo que arrancaba ni más ni menos que del Código de las Siete Partidas del rey Sabio.

El mundo anglosajón posee instituciones jurídicas emblemáticas como el jurado. La célebre novela de John Grisham, *El jurado*, analizada por Santiago Gutiérrez Jaramillo, pone el acento no solo en el funcionamiento del tribunal popular como alternativa a la justicia técnica, sino en la manipulación de sus miembros, a los que, a través de miedos, prejuicios, presiones, se les pone en jaque, como es una constante en los thrillers del célebre autor norteamericano.

La vertiente jurídica de algunas de las obras analizadas en este libro proviene no solo del contenido, sino también del hecho de que su autor sea jurista y, por ende, deje su impronta entre las páginas de sus obras. Es el caso de las novelas de Eça de Queiroz, autor luso del siglo XIX, de especial relevancia, que como no podía ser de otra manera es estudiado por la profesora Isabel Graes. Queiroz, representante del realismo luso, además de escritor fue diplomático, y en sus obras destila una crítica mordaz sobre algunas instituciones portuguesas (políticas, jurídicas, sociales), ya caducas, sobre las cuales la profesora Graes realiza un profundo análisis.

En el sexto capítulo, el profesor Herranz Torres se enfrenta a una obra emblemática y distópica: *1984*, de Orwell, novela modelo de crítica al totalitarismo. Probablemente una de las obras literarias más estudiadas de todos los tiempos, en este capítulo el profesor Herranz amalgama los diferentes estudios, perspectivas y análisis y ofrece la suya propia, la jurídica, al consignar cómo el Derecho puede ser empleado como instrumento de control por el poder.

Una obra de conjunto como es la que el autor tiene entre sus manos no podía dejar de tratar la perspectiva de la mujer, en un contexto claro, la Francia de mitad del siglo pasado y en una situación dramática, la del aborto que la premio Nóbel francesa, Annie Ernaux, narró en primera persona en *El acontecimiento*. Partiendo de ese hilo, la profesora Mariam Madrid Cruz entreteje un capítulo en el que no falta la visión antropológica, la sociológica, la filosófica y, por supuesto, la jurídica, cuando en Francia el aborto era un crimen.

Y si hablamos de Derecho no podemos prescindir de Franz Kafka, autor checo cuya temprana muerte no impidió que sus obras (publicadas póstumamente) se hayan convertido en modelo de crítica a la administración de justicia. La profesora Raquel Medina Plana profundiza en la vida y en la obra de este autor quien, en *El proceso*, supo plasmar su tortuoso mundo interior con el funcionamiento de una justicia a la que critica por su complejidad y corrupción.

Otro de los grandes fue el dramaturgo Oscar Wilde, autor fetiche de la Inglaterra victoriana cuyo ascenso y caída (debido a su homosexualidad) son mundialmente conocidos. El talento narrativo de Wilde es analizado en *El retrato de Dorian Gray* por la profesora Leyre Sáenz de Pipaón del Rosal, que además de docente es abogada penalista. De esta manera esta magnífica obra se desglosa desde la vertiente penal, criminológica y sociológica, arrojando luz sobre un periodo de claroscuros regido por la "moral victoriana".

Y finalmente, este lío termina con *Las brujas de Salem*, un clásico de la literatura americana que, partiendo de los hechos acaecidos en el siglo XVII en la colonia de Massachusetts, sirvió como crítica encubierta al intransigente periodo del macartismo, en el que en Estados Unidos se llevó a cabo la célebre "caza de brujas" del senador del mismo nombre. La profesora Mª Jesús Torquemada, experta en Inquisición, desmenuza estos célebres juicios de "brujas" para explicarnos el estrecho filo que existe entre la histeria colectiva y la manipulación de conciencias.

Esperamos que estos diez capítulos sean del interés y agrado del lector, pero también que el experto o el lego en Derecho entienda, como nosotros, que la Literatura no solo es ficción, sino que es vida. Pura vida.

Capítulo 1

EL PROCESO JUDICIAL Y VITAL Y LA ABOGACÍA ÉTICA DE ATTICUS FINCH EN *MATAR A UN RUISEÑOR*[1]

Cristina Carretero González[2]

SUMARIO:
1. INTRODUCCIÓN 2. DATOS RELEVANTES Y CONTEXTUALES. 2.1. El entorno de Harper Lee. 2.2. El libro previo: *Ve y pon un centinela*. 2.3. Algunos breves datos del libro *Matar a un ruiseñor*. 3. ATTICUS Y OTROS PERSONAJES FUNDAMENTALES EN SU UNIVERSO JURÍDICO Y PERSONAL. 4. LA INFLUENCIA DE ATTICUS EN GRANDES TEMAS HUMANOS Y SOCIALES DEL LIBRO. 4.1. Racismo y segregación. 4.2. La discriminación social y el aislamiento a las personas. 4.3. La educación en principios y valores: ética e integridad, coherencia, humanidad y empatía, templanza y acuerdo, valentía y humildad. 5. EL PROCESO JUDICIAL Y ATTICUS FINCH. 5.1. La comunicación jurídica -y extrajurídica- de Atticus. 5.2. El derecho a un abogado: la defensa letrada debida. 5.3. La actividad probatoria, la presunción de inocencia, el «in dubio pro reo» y la idea del «más allá de toda duda razonable» (*beyond any reasonable doubt*). 5.4. El juicio con jurado. 6. CONCLUSIONES. 7. BIBLIOGRAFÍA

1.INTRODUCCIÓN[3]

Matar a un ruiseñor es una novela de la escritora norteamericana Harper Lee que, con el título original de *To kill a mockingbird,* se publicó en 1960 por primera vez.

En 1962, se estrenó la película con el mismo nombre y constituyó un tremendo éxito. Fue espléndidamente dirigida por Robert Mulligan e interpretada por Gregory Peck[4], Mary Badham, Brock Peters, Phillip Alford, John Megna, Frank Overton, Rosamary Murphy o Robert Duvall, entre otros.

---

[11] Dedicado a los maravillosos alumnos y profesores que participaron en los proyectos de Grandes Libros de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, dirigidos por las profesoras Alicia Duñaiturria Laguarda y María Jesús Torquemada Sánchez.

[2] Profesora de Derecho Procesal y de Oratoria y Redacción Jurídicas. Facultad de Derecho. Universidad Pontificia Comillas. Madrid. Correo electrónico: ccarretero@comillas.edu

[3] En estas páginas se ha utilizado el libro *Matar a un ruiseñor,* en la edición de Harper Collins de 2015, de 349 páginas. En consecuencia, las páginas que se reflejan en las notas se refieren a esta concreta edición.

[4] Quien ganó el premio Óscar al mejor actor. La película también obtuvo otros dos premios Óscar: al mejor guion adaptado y a la dirección artística) https://www.filmaffinity.com/es/film513636.html

Destacan, en especial, tres actores, Gregory Peck, que interpreta a Atticus Finch; Mary Badham, en el papel de la hija de Atticus, Scout Finch; y Phillip Alford, como Jem Finch, su hijo en la película.

A través de personajes memorables y con una narración sencilla, clara y evocadora, la novela, convertida muy pronto en una obra clásica, resulta conmovedora, y su lectura invita a la reflexión sobre cuestiones sociales, morales y jurídicas significativas.

Los temas que se plantean son de diversa entidad, unos complejos y otros cotidianos y simples. En todo caso, *Matar a un ruiseñor* incluye la historia de un proceso judicial y la de un padre y unos hijos[5] más un importante número de temas, entre ellos, la familia, el trabajo, la educación, la discriminación racial, la empatía, la ética o la pérdida de la inocencia.

El libro llegó a ser lectura educativa obligatoria en Estados Unidos y una manera en la que los niños pudiesen comenzar a interesarse por la lectura[6]. Se ha dicho que es posible que el misterio de *Matar un ruiseñor* esté precisamente en el modo en que puede hablarnos a cada uno de nosotros, en la forma en que parece dirigirse a nuestros propios recuerdos, en cómo el personaje de Atticus Finch, esa especie de héroe oculto dispuesto a actuar por los demás, calladamente y sin necesidad de llevarse ni un ápice de gloria, pertenece también a nuestras vidas[7].

En este capítulo, exponemos, en primer lugar, información acerca de ciertos datos que enmarcan la historia que se cuenta. Posteriormente nos centramos en los personajes, tanto principales como secundarios. Tras estos datos y descripciones, tratamos algunos de los grandes temas humanos y sociales apuntados antes que laten en el libro. El último apartado, antes de las conclusiones, está dedicado a ciertos temas relacionados con el proceso judicial y la justicia, tales como la forma de comunicarse de Atticus, el derecho a un abogado, las pruebas en el juicio, la presunción de inocencia, así como el "in dubio pro reo" y los juicios con jurado. Finalmente, se exponen las conclusiones y la bibliografía utilizada.

---

[5] Ricardo García Manrique, "La mirada de Atticus Finch. Sobre el cine como objeto del saber jurídico", *Revista de educación y derecho,* p. 6. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4698266.pdf

[6] Natalia Díaz Zeledón, "Matar a un ruiseñor: la novela que cambió la forma de ver la raza en Estados Unidos", *La Nación*, 19-02-2016. https://www.nacion.com/viva/cultura/matar-a-un-ruisenor-la-novela-que-cambio-la-forma-de-ver-la-raza-en-estados-unidos/FMQ26EU4O5AE3EC44DLQFE24HM/story/

[7] Guillermo Altares, "Atticus Finch, el héroe silencioso", *El País*, 7-08-2010. https://elpais.com/diario/2010/08/07/babelia/1281139955_850215.html

2. DATOS RELEVANTES Y CONTEXTUALES

Con el fin de aportar datos y comprender la actuación de Atticus Finch, tanto en el proceso judicial como el vital, se considera relevante aportar ciertos datos relativos a la autora de la novela y al libro previo que esta escribió.

2.1. El entorno de Harper Lee

Nelle Harper Lee[8], la autora de *Matar a un ruiseñor* nació en Monroeville, Alabama, el 28 de abril de 1926, donde fallecería el 19 de febrero de 1916[9].

Matar a un ruiseñor se publicó en 1960, cuando Harper Lee tenía 34 años. Un año más tarde, en 1961, obtuvo el Premio Pulitzer de Novela (ficción).

Relata Casey Cep[10] que Harper siempre se sintió intrigada por el crimen. Había crecido rodeada de ejemplares de la revista *True Detective Mysteries* y de las historias de Sherlock Holmes. Siendo niña, presenció juicios desde la parte superior del juzgado local, a imagen y semejanza de lo que ocurre con Scout, la niña que la representa en *Matar a un ruiseñor*, cuando esta acude a ver el trabajo de su padre, Atticus Finch, en juicio.

También ayudó y colaboró con su amigo de la infancia Truman Capote en la investigación del crimen real y múltiple de la familia Clutter, ocurrido en 1959, y que Truman convirtió en una excelente novela *A sangre fría* publicada en 1966. Truman también estaría representado en *Matar a un ruiseñor* en el personaje de Dill.

Además, hay curiosas coincidencias, de hecho, entre los datos del crimen de la novela de Truman y la de Harper, como el nombre mismo del pueblo en el que ocurren los hechos reales en *A sangre fría*: Holcomb[11], como nombre real, en Kansas, y el lugar, ficticio, descrito en la novela de Harper: Maycomb, que bien podría situarse en el sureño Estado de Alabama.

---

[8] Nelle es el nombre de la abuela de Harper escrito al revés: Ellen.

[9] En Lecturalia: https://www.lecturalia.com/autor/4046/nelle-harper-lee

[10] Casey Cep., "The real story behind Harper Lee's lost true crime book", 04-05-2019, en *The Guardian*:https://www.theguardian.com/books/2019/may/04/and-the-missing-briefcase-the-real-story-behind-harper-lees-lost-true-book

[11] Eli Wizevich, "Inside the Brutal Murders That Inspired a Foundational Work in the True Crime Genre" en *Smithsonian Magazine*, de 15-11-2024. https://www.smithsonianmag.com/smart-news/inside-the-brutal-murders-that-inspired-a-foundational-work-in-the-true-crime-genre-180985238/

No es de extrañar que Harper, especialmente influida por el trabajo de su padre, estudiara Derecho en la Universidad de Alabama, aunque no finalizara la carrera. Años más tarde, en todo caso, el Colegio de Abogados de Alabama, en 2008, la declaró miembro honorario. Alice, la hermana de Harper, sí ejerció como abogada al igual que su padre[12].

El padre de la autora, Harper Lee, fue Amasa Coleman Lee, como decimos, la clara fuente de inspiración del personaje de Atticus Finch, y, extensamente conocido en el mundo, en especial, por la película homónima y la convincente actuación del actor que le dio vida, Gregory Peck.

En los años 30, en Alabama, Amasa defendió a dos hombres afroamericanos acusados de robo. Los hechos ocurridos en el libro se podrían haber situado perfectamente en el estado de Alabama durante la década de 1930, coincidente, por tanto, con la época en la que Amasa, el padre de Harper defendió a los dos ciudadanos afroamericanos. La sentencia determinó la condena a la horca tras declararse la culpabilidad de estos. Este hecho impresionó profundamente a su hija Harper hasta el punto de que la movió, entre otras cuestiones, a escribir sobre la acusación a un hombre negro por supuesta violación en *Matar a un ruiseñor*.

Para completar la familia directa de Harper, la madre de Harper Lee fue Frances Cunningham Finch. Resulta curioso que estos apellidos maternos y reales se reflejen en *Matar a un ruiseñor*. Por una parte, el apellido de los personajes de una de las familias que se retratan en ella, los Cunningham, descritos como personas humildes, de escasa instrucción y grandes carencias económicas. Por su parte, el apellido Finch, sería el que utilizaría Harper como apellido del personaje de Atticus[13]. La otra hermana de Harper era Louise. Nombre este que es uno de los del personaje que narra y protagoniza la novela, Jean Louise Finch (Scout). Harper también tuvo un hermano, Edwin, el único varón de los cuatro hermanos.

Con un padre y una hermana abogados y ella con estudios de Derecho sin finalizar, resulta comprensible que el ambiente judicial respirado en la familia de Harper se refleje en esta preciosa novela, cuyo dominio de los procedimientos y del sistema judicial americano se perciben a lo largo de la misma. De hecho, la novela está dedicada así: "Al señor Lee y a Alice en testimonio de amor y cariño", es decir, a su padre y a su hermana Alice.

---

[12] Puede ampliarse información en: Luis Alemany y Pablo Scarpellini, "¿El gran Atticus Finch ya no es tan admirable?", , 16-07-2015, https://www.elmundo.es/cultura/2015/07/16/55a6bda546163f70178b45ab.html;
y Miguel Morachimo Rodríguez y Antonio Rodríguez Lobatón, "Matar a un ruiseñor", Blog Cine y Derecho: 02-09-2008: https://cineyderecho.wordpress.com/2008/09/02/matar-a-un-ruisenor/

[13] "About the Author: To Kill a Mockingbird", en *The Professional Theatre at Southern Utah University*: https://www.bard.org/study-guides/about-the-author-to-kill-a-mockingbird/

Por último, mencionamos el territorio, Maycomb[14]. Es, como se apuntaba, la localidad ficticia en la que se desarrolla la trama de la novela y que se describe de un modo que recuerda al Monroeville natal de la autora. Precisamente, en el antiguo juzgado de Monroeville se realizó un pequeño monumento en homenaje a Atticus Finch que contiene una hermosa inscripción referida a este personaje, a la profesión de abogado y a los niños[15].

2.2. El libro previo: *Ve y pon un centinela*

Harper, a mediados de los años cincuenta y cuando contaba con alrededor de treinta años, escribió su primera novela[16], el libro que no se publicaría hasta 2015 con el título *Ve y pon un centinela*[17]. El título, extraño de entrada, hacía referencia a un pasaje del bíblico del Libro de Isaías en el que se menciona al vigilante, al centinela[18].

Muchos de los personajes de *Matar a un ruiseñor* aparecen en *Ve y pon un centinela*; entre ellos, la protagonista, Jean Louise Finch, Scout. Si esta tiene cinco años al inicio de *Matar a un ruiseñor*, en *Ve y pon un centinela* es una abogada de veintiséis años que se traslada desde Nueva York a su ciudad natal, Maycomb.

---

[14] En esta página puede observarse el dibujo de la imaginaria Maycomb para situar los distintos lugares más relevantes de la novela: https://es.pinterest.com/pin/685250899546248485/

[15] La inscripción dice lo siguiente:
Atticus Finch: Abogado-héroe,
"Supongo que los abogados fueron niños alguna vez". Estas palabras de Charles Lamb son, precisamente, el epígrafe de *Matar a un ruiseñor*, de Harper Lee, una novela sobre la infancia y sobre un gran y noble abogado, Atticus Finch. La profesión legal tiene en Atticus Finch a un abogado-héroe que sabe ver y decir la verdad, consciente del precio que la comunidad, a la que Atticus ama, pagará por esa verdad. La profesión legal tiene en Atticus Finch a un abogado-héroe que sabe usar el poder y la ventaja con fines morales, y que está dispuesto a erigirse como la conciencia de la comunidad. La comunidad legal tiene en Atticus Finch a un abogado-héroe que posee el conocimiento y la experiencia de un hombre, fortalecidos por la intachable perspicacia de un niño.
Los niños son el pueblo original y universal del mundo; solo cuando se les educa en el odio y la depravación, se convierten en fanáticos, cínicos, codiciosos e intolerantes, y es entonces cuando «ha desaparecido la gloria de la tierra». Atticus Finch desafía a la profesión jurídica a cambiar el paradigma y convertir al niño en el padre del hombre al abordar los conflictos y las luchas fundamentales que permean la existencia moral.
Simbólicamente, son los profesionales del derecho los que ahora se sientan en el estrado del jurado mientras Atticus Finch concluye su argumento ante el jurado: "En nombre de Dios, cumpla con su deber.
(Para esta traducción de la inscripción se ha utilizado el traductor de Google)
https://www.ruralswalabama.org/attraction/atticus-finch-monument/

[16] Harper Collins Ibérica: https://www.harpercollinsiberica.com/products/ve-y-pon-un-centinela

[17] Nelle Lee, Harper, *Ve y pon un centinela* (Go Set a Watchman), ed. Harper Collins, 2015.

[18] Isaías. 21:6-8. Biblia: «6. Así me ha dicho el Señor: | «Ve, pon un centinela que anuncie lo que vea. 7. Si ve gente montada, un par de jinetes, | gente montada en jumentos o camellos, | que preste atención, mucha atención». 8. El centinela gritó: «En la atalaya, señor mío, paso yo todo el día, | y en mi puesto de guardia estoy en pie todas las noches». Web de la Conferencia Episcopal Española: https://www.conferenciaepiscopal.es/biblia/isaias/

Pues bien, cuando Harper mostró *Ve y pon un centinela* a su editora, se le sugirió que escribiera, como una opción más oportuna, sobre esos personajes, pero veinte años antes. Esto suponía, entre otras cuestiones, tratar la infancia y la vida de los hermanos Finch, la del padre de estos y diversos momentos relativos a la relación familiar y profesional del padre en esa época[19]. Por este motivo, Harper comenzó a escribir *Matar a un ruiseñor*, en la que, en efecto, Scout es niña, y narradora, y se rememoran determinados hechos de su infancia.

2.3. Algunos breves datos del libro *Matar a un ruiseñor*

To Kill a Mockinbird fue el título del libro en su versión original, en inglés. Y aquí se halla la primera curiosidad, ya que se tradujo al español como *Matar a un ruiseñor*. La palabra *mockinbird*, buscada en cualquier diccionario de inglés-español, nos indica que el ave referenciada no es un ruiseñor, como se tradujo y se mantiene, sino otra especie, concretamente un sinsonte[20]. Y tiene relevancia, porque, parece ser que el sinsonte emite un armonioso y hermoso trino[21], lo que se compadece muy bien con algunas de las frases atribuidas, metafóricamente, a ciertas personas porque se refieren, realmente, a aquellos a quienes hay que proteger porque solo hacen el bien.

El libro está compuesto por treinta y un capítulos divididos en dos partes. La primera parte, de once capítulos, es la más evocadora de la infancia de los niños y la relación con su padre, con especial énfasis en el tipo de educación que ellos recibían por parte de este, y de las costumbres de Alabama en los años treinta. La segunda, cuenta con veinte capítulos y se centra en el juicio a Tom Robinson, un hombre negro en una sociedad racista en esa época.

El libro obtuvo, entre otros, el premio Pulitzer[22], un importante galardón que se concede por logros relevantes en el periodismo, la composición musical y la literatura en Estados Unidos.

---

[19] Michico Kakutani en *Ve y pon un centinela:* https://www.elespanol.com/el-cultural/letras/20150724/ve-pon-centinela/50994954_0.html

[20] En este caso, hemos utilizado el Diccionario en línea de Cambridge: https://dictionary.cambridge.org/translate/

[21] Diccionario del estudiante de la RAE: m. frecAm. Pájaro americano de canto melodioso y plumaje pardo, con las extremidades de las alas y la cola blancas, así como el pecho y el vientre. https://www.rae.es/diccionario-estudiante/sinsonte

[22] Se premian logros relacionados con el periodismo, ya sea impreso o en línea, con la literatura o con la composición musical en los Estados Unidos de América. Se establecieron en 1917, según lo dispuesto por Joseph Pulitzer en su testamento. Su administración corre a cargo de la Universidad de Columbia, en Nueva York.

3. ATTICUS Y OTROS PERSONAJES FUNDAMENTALES EN SU UNIVERSO JURÍDICO Y PERSONAL

Atticus Finch

De Atticus, el padre de Scout, mencionamos ahora, únicamente, ciertos aspectos y de manera breve, debido a que será objeto de un análisis más profundo en los siguientes apartados.

Atticus es un hombre viudo de casi cincuenta años[23], serio, íntegro, sencillo, culto, prudente, padre amoroso y con un sobresaliente sentido de la justicia y la ética, según se va describiendo a través de la narración de su hija Scout. Su nombre, original, ya nos sugiere cierta sofisticación cultural y diferenciadora, griega concretamente por la referencia a Atenas o los atenienses.

Trabaja como abogado y se nos muestra como un profesional inteligente, ético y coherente que, ante la tesitura de tener que elegir entre la defensa de un cliente o de enfrentarse, por esa defensa, a la comunidad en la que vive, opta por lo primero, aunque sepa, de antemano, que conlleva con un importante coste personal.

En 2003, el personaje de Atticus Finch, interpretado por Gregory Peck, resultó elegido el mayor héroe del cine estadounidense por el *American Film Institute*[24].

Scout Finch (Jean Louise Finch)

Es, junto a su padre, la gran protagonista del libro, la narradora, hija del abogado Atticus Finch y hermana de Jeremy Atticus Finch (Jem).

Al principio de la novela, Scout es una niña de cinco años (se dice exactamente en la novela: "cuando yo tenía casi seis años"[25]), atlética, morena, delgada y muy enérgica. Internamente, es una niña de una extraordinaria curiosidad por la vida, valiente y con innato sentido de la justicia, sin temor a enfrentarse a las desigualdades y con una encantadora devoción por su familia.

La presencia de Scout permanece constante a lo largo del libro al ser la narradora y por conseguir que conozcamos lo que acontece a través de sus ojos. Esta visión confiere al texto una frescura, inocencia y espontaneidad muy atrayentes.

---

[23] Así lo expresa Scout en el libro en la página 117.
[24] American Film Institute: https://www.afi.com/afis-100-years-100-heroes-villians/
[25] *Matar…op.cit*., p. 17.

La niñez es protagonista, por tanto, para ofrecernos el mundo adulto, desde esa perspectiva. Y nos lo recuerda Harper Lee desde la cita inicial del libro, perteneciente al escritor inglés Charles Lamb: "Los abogados, supongo, también fueron niños alguna vez". Otro guiño del libro a la importancia de la niñez, ya que Charles Lamb dedicó parte de su trabajo a realizar adaptaciones del teatro de Shakespeare a cuentos infantiles[26].

A través de las páginas se va mostrando la personalidad de Scout. Así ocurre desde el inicio del libro cuando comienza a acudir al colegio y muestra su enfado por las dificultades y condicionantes del sistema educativo, así como por las costumbres a las que, socialmente, se ha de someter sin que resulten de su agrado ni comprensión, como deja en evidencia.

Ella nos va mostrando y explicando, con sus conversaciones, sus actos y, en ocasiones, con sus preguntas, aquello lo que puede resultar más difícil de comprender para los lectores. Por otra parte, las respuestas que obtiene al preguntar no siempre resultan ni satisfactorias ni suficientes, pero ella no dejará de preguntar porque su naturaleza inquieta e inconformista así lo demanda.

También nos muestra otros temas, como la admiración y el amor a su padre; o su descubrimiento de la bondad, como ocurre con el personaje de Boo Radley o la injusticia que sufre Tom Robinson.

Jem Finch (Jeremy Finch)

Jem es el hermano mayor de Scout de nueve años[27]. Un niño delgado, inquieto, reflexivo, valiente y también sensible. A lo largo de la novela, se observa la progresión de su madurez y la comprensión de la Justicia y de lo justo. Es el compañero de vida y juegos de su hermana y tiene un sentimiento de protección hacia ella.

Compone junto a Scout un precioso tándem complementario con numerosas cuestiones en común como ese amor al padre y ese sentimiento del deber y de hacer lo correcto pese a su niñez.

Tom Robinson (Thomas Robinson)

Tom Robinson es un hombre negro, de veinticinco años, casado y con tres hijos[28], joven, de complexión fuerte y con una discapacidad en su mano y brazo izquierdos.

[26] Junto con su hermana Mary. En Lecturalia: https://www.lecturalia.com/autor/9388/charles-lamb y en: https://www.youtube.com/watch?v=8-Ht3DbIo2Q

[27] En la página 17 del libro, sobre la edad, se dice: "Cuando yo tenía casi seis años y Jem se acercaba a los diez…".

[28] Así se indica en la página 238 de libro, al comienzo del juicio en el que comparece como acusado.

Personalmente es un hombre bueno, honesto, generoso y amable. Se puede deducir que representaría a uno de los dos ruiseñores -o, más bien, sinsontes- a los que hace referencia el libro, como persona que solo hace el bien.

Tom es falsamente acusado de violar a una chica blanca y joven, Mayella Ewell, en un lugar y momento de la historia de Estados Unidos envuelto en desigualdades sociales y discriminación racial.

Aunque en el libro aparece mencionado en la primera parte, es en el segundo, referido fundamentalmente al juicio en el que es defendido por Atticus Finch, en el que cobra protagonismo su figura e historia.

Boo Radley (Arthur Radley)

Es un vecino de los Finch, alto, delgado, pálido, y, para los niños, en una buena parte del libro, de presencia aterradora y un misterio en sí mismo. Personalmente es un hombre callado, sensible, compasivo, que vive semi recluido e incomprendido por una sociedad que se aparta de él, por diferente y debido a que es percibido como una persona poco cuerda y peligrosa. En el libro no se menciona específicamente un tipo concreto de enfermedad mental o discapacidad que pudiera sufrir.

A lo largo de las páginas, descubrimos su humanidad y su amor por los hermanos Scout y Jem que resultan muy conmovedores.

Se trataría del otro ruiseñor -o sinsonte-, junto al personaje de Tom Robinson, porque, de nuevo, solo trata de hacer el bien.

Calpurnia

Es una mujer negra, de mediana edad, estricta y firme, aunque cariñosa a su manera, que trabaja para los Finch en las tareas del hogar y que, en parte, y debido a la falta de figura materna en la casa, pone el toque maternal, desde la seriedad y la firmeza. Scout la define así:

> "Nuestras batallas eran épicas y con un final sin variación. Calpurnia ganaba siempre principalmente porque Atticus siempre se ponía de su lado. Ella había estado con nosotros desde que nació Jem, y yo había sentido la tiranía de su presencia desde que podía recordar"[29].

En el libro se aprecia el gran respeto que Calpurnia genera en Atticus, a nivel humano y social. Por ejemplo, comenta Scout que Atticus afirmaba que Calpurnia tenía más formación que la mayoría de las personas de color[30]. Y queda patente a lo largo del libro que es mucho más que una cocinera; es un apoyo

[29] *Matar…op.cit*., p.16.
[30] *Matar…op.cit*., p. 39.

constante sobre el que gira la buena marcha de la casa y quien riñe tranquilamente a los niños cuando considera que debe hacerlo. Se desprende la intensa confianza que Atticus deposita en ella con respecto a la educación vital de sus hijos.

Mayella Ewell

Es una joven de diecinueve años[31] cuya madre murió siento ella una niña y que vive con su padre, Bob Ewell, y sus hermanos en una situación de pobreza y de incultura bastante pronunciadas y de, diríamos, falta de afecto y cierta soledad interior.

En el libro aparece como la persona de cuya supuesta violación se acusa a Tom Robinson. Aunque no se describa explícitamente, parece ser que quien pudo agredir a esta joven fue, realmente, su propio padre, aunque ella llegue a declarar que el autor de la agresión fue Tom Robinson. Se deduce, en todo caso, que esa declaración es fruto de la presión que su padre ejerce en ella.

Bob Ewell

Bob, el padre de Mayella, es descrito como un hombre bastante inculto, pobre, vulgar, desagradable, violento, racista y con problemas con el alcohol. Como se indicaba, es quien probablemente agredió sexualmente a su hija, pero cuyo relato supuso la acusación a Tom Robinson y resultó clave en su injusta condena.

Dill (Charles Baker Harris)[32].

Es un niño de Meridian (Mississippi) de seis años («voy para siete», dice en su primer encuentro con Jem y Scout), bajito, hablador, inquieto y curioso y que afirma haber ganado un concurso de niños guapos. Pasa los veranos en Maycomb con su tía y se convierte en amigo de Jem y Scout.

Este personaje representaría, como se apuntó anteriormente, al amigo desde la infancia de Harper Lee, al escritor Truman Capote[33].

[31] Se indica en el acto del juicio; *Matar…op.cit*., p. 225.
[32] *Matar…op.cit*., p.17.
[33] Barbara Maranzani, "Harper Lee and Truman Capote Were Childhood Friends Until Jealously Tore Them Apart", en *Biography*, 14-07-2020: https://www.biography.com/authors-writers/harper-lee-truman-capote-friendship-jealously.

4. LA INFLUENCIA DE ATTICUS EN GRANDES TEMAS HUMANOS Y SOCIALES DEL LIBRO

Aunque son numerosos los temas tratados en el libro, hemos seleccionado los que siguen a continuación por la intervención que tiene en ellos Atticus Finch en su doble vertiente humana y profesional.

4.1. Racismo y segregación

Para ofrecer un debido contexto para la temática del racismo y la segregación, hay que tener en cuenta que el libro se publicó cuando aún tenía lugar el Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos (entre los años 50 y hasta 1968, básicamente). En todo caso, los acontecimientos narrados en el libro tienen lugar en los años treinta, en plena Gran Depresión, una época en la que el racismo, la discriminación y la segregación racial (e incluso los linchamientos) estaban, tristemente, presentes. Una dura época en la que muchos trabajadores pasaron al desempleo y se sufrieron grandes carencias de todo tipo, en especial, las personas más vulnerables, entre las que se encontraban las personas negras[34].

En el libro, tanto el racismo como la segregación se observan en distintas ocasiones. El momento clave, y de especial protagonismo para Atticus Finch tiene lugar durante el juicio a Tom Robinson, acusado de violar a la joven, blanca, Mayella Ewel.

Diversos acontecimientos e investigaciones policiales y judiciales en los que había supuestos delincuentes de raza negra, con mínimos indicios para sostener sus acusaciones y con juicios injustos inspiraron a Harper Lee. Un caso que influyó con intensidad fue el llamado caso de los chicos de Scottsboro[35] -ciudad ubicada en el condado de Jackson en el estado de Alabama- por unos hechos ocurridos el 25 de marzo de 1931 en un tren. En este proceso, un grupo de chicos de raza negra fueron acusados de haber violado a dos chicas de raza blanca. Estos chicos padecieron el desprecio y la presión social hasta el punto de que se tuvo que evitar un intento de linchamiento y se sabe que se presentaron un buen número de pruebas falsas durante el juicio que pasó por diferentes instancias.

Existen, en el caso de los chicos de Scottsboro, real, y el juicio a Tom Robinson, distintos paralelismos como el hecho de que Atticus Finch fuera un abogado designado de oficio y con justicia gratuita y el hecho de que en el caso de los chicos de Scottsboro el recurso extraordinario fuera defendido por el abogado Samuel Leibowitz, también, al igual que Atticus, convencido de la inocencia de sus

[34] En los primeros capítulos del libro se explica que la Gran Depresión había golpeado fuerte a Maycomb. La Gran Depresión tuvo lugar entre 1929 y 1939.
[35] *El mundo jurídico*: https://elmundojuridico.com/internacional/el-caso-de-los-chicos-de-scottsboro-no-se-lo-pierdan/

defendidos[36]. Entre tantos guiños a la realidad que Harper Lee plasma en su novela, se da el de que destaca que los hechos ocurridos a los chicos de Scottsboro ocurren en 1931, cuando Harper tenía cinco años (había nacido en abril de 1926), y en el libro, Scout tiene, justamente, cinco años. Late todo el tiempo la carga de la injusticia, esa que se ha llamado también "epistémica", esa que puede adoptar formas muy diferentes, la exclusión, el silenciamiento y la invisibilización, la distorsión sistemática y la infrarrepresentación, los diferenciales en autoridad y agencia epistémica, la desconfianza sistemática, la marginalización, entre otras muchas[37].

Pues bien, la opinión de Atticus con relación al racismo se manifiesta a lo largo de la novela. En una de las conversaciones de Atticus con su hija Scout, y dados los comentarios que la niña escucha en el pueblo cuando al padre le encomiendan y acepta la defensa de Tom Robinson, ella le pregunta al padre si realmente es un «amanegros» a lo que él responde: "Desde luego que lo soy. Hago todo lo posible por amar a todo el mundo… aunque a veces me cuesta mucho… Cariño, que te llamen lo que otra persona cree que es algo feo, nunca es un insulto. Solo te demuestra lo ruin que es esa persona; no te hace daño…"[38].

En otra ocasión, ante la pregunta de su hija acerca de la razón por la que Atticus defiende a Tom, la conversación nos muestra múltiples motivaciones que se van reiterando a lo largo del libro, la dignidad, el deber profesional, la ética y la educación basada en la humanidad[39].

4.2. La discriminación social y el aislamiento a las personas

En la novela se reflexiona sobre el modo en el que impacta la discriminación y el aislamiento a las personas consideradas raras o distintas.

Aunque se aprecia en distintos personajes de la novela, el más destacable es el de Boo Radley, quien encarna el temor al o a lo diferente. Aunque Boo es mayoritariamente despreciado, la actitud de Atticus

---

[36] Famous trials.com. Samuel Leivowitz: https://famous-trials.com/scottsboroboys/1559-leibowitz Se puede ampliar información en unas interesantes páginas de las Facultades de Derecho de las universidades de Missouri-Kansas y de Cornell. En esta misma página web que se acaba de referir, de la Universidad de Missouri-Kansas, en el apartado relativo a los juicios estadounidenses famosos, del Profesor Douglas Linder, de la Facultad de Derecho, de esa universidad, se halla este enlace: https://web.archive.org/web/20070710224417/http://www.law.umkc.edu:80/faculty/projects/ftrials/scottsboro/scottsb.htm
En la página web de la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell, contamos con esta información: https://web.archive.org/web/20070719194229/http://library.lawschool.cornell.edu/WhatWeHave/SpecialCollections/Scottsboro.cfm

[37] Carlos Lema Añón, "Racismo e injusticia epistémica. Variaciones sobre el Atticus Finch de Javier de Lucas", Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho, n.º 49, 2023 (Ejemplar dedicado a: Número especial en homenaje al Profesor Javier de Lucas), p. 824. https://doi.org/10.7203/CEFD.49.26241

[38] *Matar…op.cit*., p. 139 y 140.

[39] *Matar…op.cit*., p. 101 y 102.

respecto de él es la de evitar que le molesten y propiciar que no se especule sobre él. Así se observa en el siguiente fragmento en el que Scout habla sobre Boo:

> "Pero llegó un día, que Jem apenas recordaba, en que varias personas vieron y oyeron a Boo Radley, pero no Jem. Dijo que Atticus nunca hablaba mucho sobre los Radley; cuando Jem le hacía preguntas, la única respuesta de Atticus era que él debía ocuparse de sus propios asuntos y dejar que los Radley se ocuparan de los suyos que tenían derecho a hacerlo"[40].

Aquí se percibe la actitud de Atticus respecto de Boo, el raro, el diferente, y que, en el libro, suele ser motivo de todo tipo de comentarios adversos, pide tranquilidad para este y que no le incomoden.

En otra ocasión, Atticus, en una conversación con sus dos hijos, invita a Scout a ser agradecida con Boo:

- "Atticus: Bueno hijo…tienes razón. Lo mejor es que esto se quede entre nosotros y la manta también. Algún día, quizá, Scout pueda darle las gracias por haberla abrigado.
- Scout: ¿Dar las gracias a quién? -pregunté yo.
- Atticus: A Boo Radley. Estabas tan ensimismada mirando el fuego que no te diste cuenta cuando él te envolvió en ella"[41].

Una muestra más, de la actitud metafórica del "ruiseñor" que, calladamente hace el bien.

4.3. La educación en principios y valores: ética e integridad, coherencia, humanidad y empatía, templanza y acuerdo, valentía y humildad

-La ética y la integridad

Atticus representa la integridad y la abogacía ética por excelencia y así se muestra en todos los capítulos del libro. Vamos, no obstante, a reparar en un momento clave, al final de la novela, en el que la autora nos lleva a situarnos en los posibles límites de la ética en la aplicación rigurosa de la ley.

En un momento dado, ante la muerte de Bob Ewell, Atticus llega a pensar en un momento que su propio hijo ha podido acabar con esa vida. Así se expresa en la conversación del sheriff Tate (Heck Tate) con Atticus:

> "Señor Finch, ¿Cree que Jem mató a Bob Ewell? ¿Eso cree?

[40] *Matar…op.cit*., p. 22.
[41] *Matar…op.cit*., p. 97.

> Atticus se quedó en silencio por un momento. Le dirigió al señor Tate una mirada de agradecimiento, pero negó con la cabeza.
>
> Heck, es usted muy generoso, y sé que lo hace movido por su buen corazón, pero no me salga con esas cosas […].
>
> Señor Finch -dijo el señor Tate, impasible-, Bob Ewell cayó sobre su cuchillo. Él mismo se mató. […][42]
>
> Atticus se dirigió al balancín y se sentó. Dejó caer las manos sin fuerzas entre las rodillas y miró al suelo. Se movía con la misma lentitud que aquella noche delante de la cárcel, cuando yo pensé que tardó una eternidad en doblar el periódico y dejarlo en la silla"[43].

Y continúa la conversación así: "Señor Finch, no me gusta discutir con usted cuando se comporta así […]"[44]. Añadió que Atticus no iba a ser capaz de mantener que un muchacho del tamaño de Jem con un brazo roto tendría fuerza suficiente para abalanzarse sobre un hombre adulto y matarlo en la más absoluta oscuridad.

En ese momento, al otro lado del porche en el que transcurre esa conversación, se encuentran Boo Radley y Scout. El pasaje continúa con el parecer del sheriff ante la lógica inquietud de Atticus cuando se advierte que puede haber sido Boo Radley el causante de la muerte de Bob Ewell:

> "El señor Tate fue hasta el balancín y agarró su sombrero, que estaba junto a Atticus. Se echó hacia atrás el pelo y se lo puso.
>
> Que yo sepa, que un ciudadano haga todo lo posible por evitar que se cometa un crimen no es ir contra la ley, y eso es exactamente lo que él ha hecho. Tal vez usted dirá que es mi obligación explicarle todo a la ciudad y no acallarlo. ¿Sabe qué sucedería entonces? […]. A mi modo de ver, señor Finch, coger al hombre que le ha hecho a usted y a esta ciudad un gran favor y arrastrarlo bajo los focos sin tener en cuenta su timidez… para mí, eso es un pecado. Es un pecado y no voy a permitir que pese sobre mi conciencia. Si fuera cualquier otro hombre, sería distinto. Pero no con este hombre, señor Finch"[45].

La referencia a "este hombre" es directamente a Boo Radley, quien se encuentra justamente en el porche junto a Scout.

---

[42] *Matar…op.cit*., p. 339.
[43] *Matar…op.cit*., p. 342.
[44] *Matar…op.cit*., p. 341 y 342.
[45] *Matar…op.cit*., pp. 342 y 343.

La pregunta que surge es si esto es justo, si hay ética en esa decisión conjunta sobre eximir de responsabilidad a Boo Radley. Y consigue que sintamos que se trata de algo que a veces se denomina justicia natural o poética, como se ha apuntado[46]. Porque, en este caso, Boo Radley ha evitado la muerte de unos inocentes y en el forcejeo de Boo con el señor Ewell, ha muerto este. Por otra parte, se está evitando un proceso que sería lo debido, pero ¿sería justo? La razón, la lógica y la ley, nos dice que sí. El sentimiento acerca de la situación nos dice que no sería justo. Aunque no sabemos qué problema acucia a Boo, mentalmente hablando, ya que desconocemos qué tipo de trastorno mental puede sufrir, lo asumimos por las consecuencias directas observadas en la novela, tales como el aislamiento social que, como Boo Radley, muchas personas con discapacidad mental sufren.

Así, si nos ajustamos a la ley, Boo tendría que haber pasado por un proceso ante un tribunal que determinara todas las circunstancias del caso y que una sentencia determinara lo procedente. Pero la decisión del sheriff Tate de que esto no ocurra en este caso y por ser Boo y el señor Ewell quienes son, es acatada por Atticus quien parece haber puesto en una balanza de esa justicia natural lo ocurrido y quien ha decidido que la versión que permanezca tal y como ha planteado el sheriff. Personalmente, y aunque no sea lo más ajustado a la ley, parece la solución más adecuada.

Y es que, como ha manifestado NARBONA[47], Atticus es, ante todo, el ejemplo perfecto de integridad, con una rectitud evidente que no se pliega a su comunidad en el sentir popular; con una ejemplaridad pública que consiste en luchar valiente y serenamente contra las creencias de un entorno dominado por la pobreza y el miedo.

-La coherencia

Atticus es una persona con un grado de coherencia extraordinario. El siguiente pasaje del libro, entre otros muchos, así lo muestra una conversación entre la señorita Maudie y Scout:

> "Señorita Maudie: … nunca llegamos a saber las cosas que le sucede a la gente. Lo que ocurre tras las puertas cerradas, los secretos…
>
> Scout: Atticus nunca nos hace nada a Jem y a mí dentro de la casa que no haga también en el patio -dije yo, sintiendo que era mi obligación defender a mi padre-

[46] Manuel-Óscar Remeseiro Fernández, "Atticus Finch: Inteligencia Emocional Y Liderazgo, Como Herramientas De gestión, en El Ejercicio De La abogacía. (Análisis De La película "Matar a Un ruiseñor")". *Estudios De Deusto* 67 (2), 2019, p. 324. http://dx.doi.org/10.18543/ed-67(2)-2019pp321-351

[47] Rafel Narbona, "La ejemplaridad de Atticus Finch", El Español, 14-01-2020, https://www.elespanol.com/el-cultural/blogs/entreclasicos/20200114/ejemplaridad-atticus-finch/459824016_12.html

Señorita Maudie: Hijita, estaba desenredando un hilo, ni siquiera pensaba en tu padre, pero ahora que lo pienso diré esto: Atticus Finch es el mismo en su casa que en las calles públicas".

En este pasaje se percibe cómo una niña de cinco años, desde la sencillez de su expresión, nos muestra la impresión que tiene de su padre, Atticus, como una persona en la que se produce una clara correspondencia entre lo que dice y lo que hace. No puede ser más clara la frase final empleada por Miss Maudie: "Atticus Finch es el mismo en su casa que en las calles públicas".

-La humanidad y la empatía

La forma en la que se Scout aprende lo que es la empatía queda patente en esta lección que brinda Atticus:

> "Lo primero -dijo- es que, si puedes aprender un sencillo truco, Scout, te llevarás mucho mejor con todo tipo de gente. Nunca llegarás a entender realmente a una persona hasta que consideres las cosas desde su punto de vista
> ¿Señor?
> … hasta que te metas en su piel y camines con ella"[48].

Al final del libro, Scout rememora esa enseñanza acerca de la empatía en el siguiente pasaje: "Atticus tenía razón. Solo poniéndose en el lugar de un hombre y viviendo como él se le llegaba a conocer. Quedarme de pie en el porche de los Radley me bastó"[49].

Cuando finaliza el libro, apreciamos una Scout más madura, más comprensiva y que ha captado el sentido de lo que ha ido ocurriendo en los dos últimos años. Finalmente, parece haber comprendido qué significa hacer el bien de manera altruista, cómo hay personas que solo aportan el bien por el bien, y que, más allá de las apariencias y prejuicios personales o sociales, atesoran un gran corazón. Parece haber comprendido, en definitiva, un hondo sentido de la vida, gracias y en buena medida, a la educación recibida y a la propia actitud recta y afectuosa de su padre. Así se refleja en dos fragmentos que tienen que ver con el ave del título del libro, el ruiseñor, como las personas a las que metafóricamente se refiere. Así, en un momento inicial del libro aparece este fragmento:

> "Atticus le dijo a Jem un día:

[48] *Matar…op.cit*., p. 45.
[49] *Matar…op.cit*., p. 47.

> Prefiero que disparéis a latas vacías en el patio trasero, aunque sé que perseguiréis a los pájaros. Disparad a todos los arrendajos azules que queráis, si podéis darles, pero recordad que es un pecado matar a un ruiseñor.
> Esa fue la única vez que oí a Atticus decir que algo era un pecado, y le pregunté al respecto a la señorita Maudie.
>
> Tu padre tiene razón -dijo ella-. Lo único que hacen los ruiseñores es música para que la disfrutemos. No se comen nada de los jardines, no hacen nidos en los graneros de maíz, lo único que hacen es cantar con todo su corazón para nosotros. Por eso es un pecado matar a un ruiseñor"[50].

Y más adelante, como se indica, al final del libro, se refleja esa comprensión de la bondad encarnada en una conversación entre Atticus y Scout y relativa al aspecto ético mencionado anteriormente:

> "Atticus se quedó sentado mirando al suelo durante mucho tiempo. Finalmente levantó la cabeza.
> Scout- dijo- el señor Ewell se cayó sobre su cuchillo. ¿Puedes entenderlo?
> Atticus parecía necesitar que le animasen. Corrí hasta él, le abracé y le besé con todas mis fuerzas.
> Sí, señor, lo entiendo -le aseguré-. El señor Tate tenía razón.
> Atticus se soltó de mis brazos y me miró.
> ¿Qué quieres decir?
> Bueno, habría sido como matar a un ruiseñor, ¿no es cierto?
> Atticus acercó la cara a mi cabello y me lo acarició con las mejillas.
> Cuando se levantó y cruzó el porche hacia las sombras, había recobrado su paso juvenil. Antes de entrar en casa, se detuvo delante de Boo Radley.
> Gracias por mis hijos, Arthur -dijo"[51].

Como bien se ha apuntado, esta visión madura está relacionada con la pérdida de la inocencia sin que ello constituya una decepción, sino un desafío referido a la comprensión de la complejidad[52].

-La templanza y el acuerdo

Atticus está en su sitio. Se muestra como una persona calmada. Incluso en un momento de cierta tensión como es la defensa en un juicio, y más concretamente a la hora de realizar el informe, en que se necesita

[50] *Matar…op.cit*., p. 118.
[51] *Matar…op.cit*., p. 343.
[52] Jesús García Cívico, Recensión del libro de Javier de Lucas, *Nosotros, que quisimos tanto a Atticus Finch. De las raíces del supremacismo al Black Lives Matter*, Tirant lo Blanch, 2020, 218 páginas, en *Derechos y Libertades,* Época II, junio 2021, p. 428.

un grado de concentración importante y cierta calma para pensar con claridad, Scout evidencia la templanza que refleja su padre en estas líneas:

> "[…] Atticus hablaba con soltura, con la misma neutralidad que utilizaba cuando dictaba una carta. Caminaba lentamente de un lado a otro delante del jurado y este parecía estar atento: tenían las cabezas levantadas y seguían los paseos de Atticus con lo que parecían expresiones de aprecio. Supongo que se debía a que Atticus no hablaba a gritos"[53].

Además, se nos muestra como una persona que medita sus decisiones y que tiende a buscar la paz, el acuerdo y la negociación, tanto en pequeñas y cotidianas ocasiones como en las más tensas y complejas.

En cierta ocasión, Scout, disgustada con lo acontecido en la escuela, le indica a su padre que no tiene intención de seguir acudiendo a la misma; la conversación entre ambos comienza con una pregunta del padre a su hija[54]:

> "¿Sabes lo que es hacer un compromiso? -preguntó.
> ¿Forzar la ley?
> No, un acuerdo logrado por concesiones mutuas. Funciona de este modo -dijo-. Si tú reconoces la necesidad de ir a la escuela, seguiremos leyendo cada noche como lo hemos hecho siempre. ¿Trato hecho?
> Lo consideraremos sellado sin la formalidad usual -dijo Atticus cuando me vio preparándome para escupir"[55].

Es decir, desde muy pequeña, Scout entiende que las diferencias de criterio se pueden solventar con explicaciones y con negociación, lo cual constituirá un legado impagable que trascenderá a lo largo de su vida.

-La valentía y la humildad

En cierta ocasión, Atticus muestra a su hijo Jem lo que supone ser valiente, y lo hace de un modo poco común, refiriéndose a la señora Dubose, quien había mostrado su mal genio reiteradamente y la

---

[53] *Matar…op.cit*., p. 253.

[54] Esta costumbre se ha explicado anteriormente en el libro cuando, en un momento dado Scout refiere una conversación que mantiene con su profesora, la señorita Caroline. Esta dice:
"Jean Louise, ya es suficiente por esta mañana -dijo-. Has comenzado con mal pie en todos los aspectos, querida. Extiende la mano. Yo pensé que me iba a escupir en la mano, que era la única razón por la que alguien en Maycomb extendía la mano: era una manera de sellar contratos orales, honrada por el tiempo. Preguntándome qué trato habíamos hecho, me giré hacia la clase en busca de una respuesta, pero la clase me miró con perplejidad", *Matar…op.cit*., p. 35.

[55] *Matar…op.cit*., p. 47.

desaprobación del modo en que Atticus educaba a sus hijos. Atticus, ante las malas formas de la señora Dubose, responde con comprensión y alaba la valentía de esta:

> "Hijo […] quería que vieras un aspecto de ella… quería que vieras lo que es la verdadera valentía, en lugar de tener la idea de que valentía es un hombre con un arma en la mano. Es cuando sabes que estás vencido antes de comenzar, pero de todos modos comienzas, y sigues adelante a pesar de todo. Casi nunca ganas, pero a veces lo haces. La señora Dubose ganó, los cincuenta kilos de su cuerpo lo hicieron. Según su punto de vista, murió sin estar en deuda con nada ni con nadie. Era la persona más valiente que he conocido jamás"[56].

Antes habría explicado a Jem que, probablemente, los ataques de ira de esta señora se debían a los intensos dolores que sufría por una enfermedad que finalmente la llevaría a la muerte. Como se observa, Atticus justifica la valentía de un modo poco habitual, tan comprensivo y humano que resulta admirable.

Cuando de la valentía de Atticus se trata, él no la expresa. Son sus actos los que la evidencian. Aparte del acto de valentía que conlleva la propia defensa de Tom Robinson frente a la crítica de sus conciudadanos, existe un acontecimiento en la novela que nos desvela el grado de modestia o humildad de Atticus. En cierta ocasión, un perro que parece tener la enfermedad de la rabia camina por las calles y atemoriza por ello a los habitantes de la zona. En un momento dado, Calpurnia, consciente de la peligrosidad del perro, telefonea a Atticus para que se haga cargo de la situación. Pues bien, queda claro que ni Scout ni Jem, ni otros habitantes conocen la extraordinaria buena puntería de Atticus hasta que, en esa circunstancia y peligro, hay que acabar con la vida del perro. Atticus, templado en todo momento, o en palabras de Scout:

> "Como a cámara lenta, Jem y yo vimos a nuestro padre coger el arma y caminar hasta el centro de la calle. Avanzaba rápidamente, pero a mí me parecía que se movía como un nadador bajo el agua: el tiempo parecía transcurrir con una lentitud que angustiaba".

Y continua:

> "Jem comenzó a hablar de forma imprecisa.
> ¿Le has visto Scout? ¿Le has visto allí de pie…? De repente se relajó por completo, y parecía que esa arma era parte de él… Y lo hizo con tanta rapidez como… Yo tengo que apuntar durante diez minutos para atinar en…
> La señorita Maudie sonrió con malicia.

[56] *Matar…op.cit*., p. 142.

Y ahora señorita Jean Louise -dijo- ¿sigues pensando que tu padre no sabe hacer nada? ¿Sigues estando avergonzada de él?

No -dije dócilmente.

El otro día olvidé decirte que además de tocar el arpa judía, Atticus era el tirador más mortífero del condado de Maycomb en su época.

Tirador mortífero… -repitió Jem.

Eso he dicho, Jem Finch. Supongo que ahora cambiaréis la cancioncilla. ¿Sabíais que su apodo era `Un tiro´ cuando era un muchacho? Pues en la finca Landing, si disparaba quince veces y acertaba a catorce palomas, se quejaba de que desperdiciaba munición.

Nunca nos contó nada sobre eso, musitó Jem

Nunca os contó nada sobre eso ¿eh?

No, señorita.

Me pregunto por qué no sale a cazar -dije yo.

Tal vez yo os lo pueda decir- contestó la señorita Maudie. Antes que nada, vuestro padre es muy educado. La puntería es un regalo de Dios, un don… Oh, hay que practicar para perfeccionarla, pero disparar es distinto a tocar el piano y otras cosas parecidas. Creo que quizá él dejó su arma cuando se dio cuenta de que Dios le había dado una ventaja injusta sobre la mayoría de los seres vivos. Supongo que decidió que no volvería a disparar hasta que tuviera que hacerlo y hoy ha tenido que hacerlo.

Debería estar orgulloso de ello -dije yo.

Las personas cabales nunca se enorgullecen de sus talentos, dijo la señorita Maudie".

Queda patente la modestia y la falta de vanidad de Atticus. Tal vez, la mejor forma de educar a sus hijos en esta virtud sea esa, cuando estando en posesión de tantas habilidades, y de manera sobresaliente, nunca le han visto alardear de ellas esos hijos.

5. EL PROCESO JUDICIAL Y ATTICUS FINCH

5.1. La comunicación jurídica -y extrajurídica- de Atticus

Se aprecian varios aspectos curiosos en este sentido.

Por una parte, Scout manifiesta:

> "Jem y yo estábamos acostumbrados al lenguaje de nuestro padre «de última voluntad y testamento», y a veces teníamos la libertad de interrumpir a Atticus para pedir una traducción cuando no podíamos comprender lo que decía"[57].

Es decir, por una parte, según se deduce estas palabras, los niños estaban habituados a una forma de hablar de Atticus más formal y solemne, algo alejada del habla que más comúnmente ellos podían identificar como el habla más coloquial y menos elevada, sin duda. Esto es algo que suele ocurrir a los juristas cuyo lenguaje jurídico trasciende a las situaciones cotidianas, ya fuera del ámbito jurídico.

De hecho, en un momento dado, Scout le pregunta a su padre el significado de la palabra «violar» y la explicación que ofrece Atticus es esta: "violar era el conocimiento carnal de una mujer por la fuerza y sin su consentimiento"[58].

Si los niños percibían un lenguaje que, en ocasiones, necesitaba "traducción" paradójicamente, ellos advierten que su padre es tremendamente claro cuando se encuentra en un juicio.

Una primera impresión nos la ofrece Jem sobre el modo de expresarse su padre en el juicio a Tom Robinson:

> "Ha repasado las pruebas -susurró Jem-, y vamos a ganar, Scout.
> No puede ser de otra manera. Lleva unos cinco minutos hablando. Ha hecho que todo sea tan claro y fácil de comprender... bueno, como si yo te lo hubiera explicado a ti. Incluso tú podías haberlo entendido"[59].

Acerca de la forma de interrogar, se muestra en el libro en varias ocasiones.

> "A Jem no lo acobardaban las derrotas pasadas: parecía que lo único que había sacado en claro de la regañina de Atticus era ser más perspicaz en el arte del interrogatorio"[60].

Destaca el arte de Atticus.

> "Nunca, nunca, nunca en un interrogatorio, se debe hacer una pregunta a un testigo cuya respuesta no conozcas ya; era un principio que yo había ingerido junto con mis primeras papillas. Si lo haces, obtendrás con frecuencia respuestas que no quieres, respuestas que te pueden arruinar el caso"[61].

---

[57] *Matar…op.cit*., p. 47.
[58] *Matar…op.cit*., p. 172.
[59] *Matar…op.cit*., p. 253.
[60] *Matar…op.cit*., p. 71.
[61] *Matar…op.cit*., p. 222.

Evidencia la preparación previa y adecuada en un interrogatorio.
Y, finalmente, la calma para lograr el objetivo.

> "De manera lenta, pero con claridad comencé a ver el objetivo que perseguía el interrogatorio de Atticus: con preguntas que el señor Gilmer no consideraba suficientemente irrelevantes para protestar, Atticus fue recreando con calma para el jurado la vida familiar de los Ewell"[62].

5.2. El derecho a un abogado: la defensa letrada debida

Ya se ha mencionado un fragmento, a propósito de la temática del racismo, acerca del modo en el que Atticus explica a Scout las razones por las que va a defender a Tom Robinson.

Hay diversas razones y en este fragmento se entremezclan la del deber profesional, la ética y la coherencia vital que servirá, además, como educación y ejemplo para sus hijos. Sobre esas razones, pues, en palabras de Atticus:

> "Atticus: La principal es que, si no lo defendiese, no podría ir con la cabeza alta por la ciudad, no podría representar a este condado en la legislatura, y ni siquiera podría volver a deciros a Jem y a ti cómo tenéis que comportaros.
> Scout: ¿Quieres decir que, si no defendieras a ese hombre, Jem y yo ya no tendríamos que obedecerte?
> Atticus: Sí, más o menos eso.
> Scout: ¿Por qué?
> Porque nunca más podría pediros que no me obedecieseis. Scout, la naturaleza del trabajo implica que cada abogado recibe al menos un caso en su vida que le afecta personalmente. Este es el mío, supongo. Puede que comiences a oír cosas feas en la escuela, pero puedes hacer algo por mí, si quieres: mantén la cabeza alta y los puños bajos. Te digan lo que te digan, no dejes que de saquen de quicio. Intenta pelear con el cerebro…"[63].

En esta conversación se mezclan el enfoque vital y profesional de Atticus, inalterable a la presión social y a las críticas ante lo que considera justo y adecuado como abogado y cómo esas enseñanzas calan en sus hijos que aprenden de palabras y de acciones y que son testigos de esa valiosa coherencia entre la palabra y la obra.

Por otra parte, en un momento dado en el que Tom Robinson se encuentra en la cárcel local y Atticus sospecha que aquel puede ser víctima de un linchamiento, decide hacer guardia en la puerta. Durante esa

[62] *Matar…op.cit*., p. 229.
[63] *Matar…op.cit*., pp. 101 y 102.

guardia aparecen varios hombres que buscan a Tom Robinson y Atticus les pide que se marchen. Se percibe que está dispuesto a defender a Tom Robinson a toda costa.

En ese momento aparecen Scout y Jem, con su amigo Dill, que han acudido para enterarse de qué ocurre. El padre pide a Jem que se vaya y se lleve a su hermana y a su amigo, pero los chicos no quieren irse. De hecho, es Scout quien se queda mirando a uno de los hombres y reconoce al señor Cunningham a quien saluda amablemente y entabla una conversación con él. Este hecho provoca que los hombres desistan de su intención y se marchen[64]. En todo caso, queda patente que Atticus Finch percibe su deber como abogado defensor como una acción integral y que, en este caso, moralmente, va más allá de lo esperable y debido.

Como bien ha señalado Ruíz Miguel[65], Atticus, en el juicio y ante una racista comunidad blanca, actúa como defensor de Tom Robinson bajo el principio de que se debe hacer lo justo siguiendo la propia conciencia, incluso frente a la mayoría, lo que conlleva la lucha por la igualdad ante el tribunal con independencia del color de la piel.

5.3. La actividad probatoria, la presunción de inocencia, el «in dubio pro reo» y la idea del «más allá de toda duda razonable» (*beyond any reasonable doubt)*

La actividad probatoria en este libro, o más bien la escasez de prueba de cargo, tiene gran importancia. En especial, porque se ha considerado que la declaración de la víctima y la de su padre como testigo frente a la declaración del acusado, constituyeron prueba de cargo.

Resulta muy interesante esta cuestión, ya que existe un sector doctrinal que se alza, fundadamente, frente a la consideración primordial del valor de las declaraciones de las partes y de testigos cuando se consideran como prueba de cargo y no se tienen en cuenta múltiples variables. Por ello, el juzgador debe ser muy cauteloso al fundamentar la sentencia en pruebas basadas en las declaraciones de las partes[66].

En el enjuiciamiento a Tom Robinson, ya se anuncia lo que puede ocurrir desde bastante antes de que este comience el juicio. Así, en una conversación entre Atticus y Jack Finch (el tío Jack), este último pregunta:

---

[64] *Matar…op.cit*., pp. 190 a 195.

[65] Alfonso Ruiz Miguel, "Atticus Finch o la decepción". *Cuadernos Electrónicos De Filosofía Del Derecho,* (49), p. 95, 2023, https://doi.org/10.7203/CEFD.49.26532

[66] Carmen Vázquez, y Mercedes Fernández López, "La valoración de la prueba: la valoración individual de la prueba", en *Manual de razonamiento probatorio,* Ferrer Beltrán, Jordi (coord..), pp. 289-352, https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2024-02/Manual%20de%20razonamiento%20probatorio_0.pdf p. 327.

> "Atticus, ¿el caso será muy difícil? No hemos tenido oportunidad de hablar de ello.
> No podría ser peor, Jack. Lo único que tenemos es la palabra de un hombre negro contra la de los Ewell. Las pruebas se reducen a «lo hiciste, no lo hice». Seguramente el jurado no aceptará la palabra de Tom Robinson contra la de los Ewell… ¿conoces a los Ewell? […]"[67].

En la novela queda patente que el testimonio de la víctima, mujer blanca, frente al hombre negro, posee, para el jurado una credibilidad primordial. En España, el Tribunal Supremo ha determinado[68] que es posible que un tribunal avale su convicción en la versión de la víctima, ya que la credibilidad y verosimilitud de su declaración se enmarca en la apreciación de una serie de factores para tener en cuenta en el proceso valorativo del Tribunal[69].

Por otra parte, como es sabido, se goza de la presunción de inocencia hasta que haya sentencia que exprese, probadamente, que hay culpabilidad. Si hubiera dudas sobre la culpabilidad o inocencia de una persona, la duda debe transformarse en una declaración de inocencia y no de culpabilidad.

En el juicio de Tom Robinson, el informe final de Atticus Finch, como abogado defensor del acusado, demuestra que no se ha probado la culpabilidad del acusado:

> "Caballeros -decía- seré breve, pero me gustaría utilizar el tiempo que me queda para recordarles que este caso no es difícil, no requiere un examen minucioso de hechos complicados, pero sí que estén seguros más allá de toda duda razonable, de la culpabilidad del acusado. Para comenzar, este caso nunca debería haber llegado a un tribunal. Este caso es tan sencillo como lo negro y lo blanco.

---

[67] *Matar…op.cit*., p. 115.

[68] STS 678/2019, Sala Segunda. ECLI: ES:TS:2019:678. Cendoj: 28079120012019100162 https://violenciagenero.org/sites/default/files/sts_678-2019.pdf

[69] Se citan los siguientes que se reproducen por su interés comparativo con el juicio descrito en la novela.
"1.- Seguridad en la declaración ante el Tribunal por el interrogatorio del Ministerio Fiscal, letrado/a de la acusación particular y de la defensa.
2.- Concreción en el relato de los hechos ocurridos objeto de la causa.
3.- Claridad expositiva ante el Tribunal.
4.- "Lenguaje gestual" de convicción. Este elemento es de gran importancia y se caracteriza por la forma en que la víctima se expresa desde el punto de vista de los "gestos" con los que se acompaña en su declaración ante el Tribunal.
5.- Seriedad expositiva que aleja la creencia del Tribunal de un relato figurado, con fabulaciones, o poco creíble.
6.- Expresividad descriptiva en el relato de los hechos ocurridos.
7.- Ausencia de contradicciones y concordancia del *iter* relatado de los hechos.
8.- Ausencia de lagunas en el relato de exposición que pueda llevar a dudas de su credibilidad.
9.- La declaración no debe ser fragmentada.
10.- Debe desprenderse un relato íntegro de los hechos y no fraccionado acerca de lo que le interese declarar y ocultar lo que le beneficie acerca de lo ocurrido.
11.- Debe contar tanto lo que a ella y su posición beneficia como lo que le perjudica".

> La acusación no ha presentado ninguna prueba médica que corrobore que el delito del que se acusa a Tom Robinson haya tenido lugar. En cambio, ha confiado en la declaración de dos testigos cuyo testimonio no solo ha quedado en entredicho durante el interrogatorio, sino que ha sido claramente desmentido por el acusado. El acusado no es culpable, pero alguien en esta sala sí lo es"[70].

Pues bien, en este caso, la atribución de credibilidad que el jurado otorgaría a la víctima podría carecer la mayoría de los elementos citados jurisprudencialmente[71] en la declaración, ya que se aprecia: falta de seguridad en la declaración ante el tribunal; falta de concreción en el relato de los hechos, que es más bien errática; no se describe un lenguaje gestual de convicción sino de ira ("la hostilidad de Mayella, que se había apaciguado hasta convertirse de mala gana en neutralidad, volvió a despertar[72]); falta de seriedad expositiva; contradicciones en el relato de los hechos; con lagunas y declaración fragmentada con la consecuencia de carencia de un relato íntegro y con una tendencia clara a manifestar únicamente lo que a ella le puede beneficiar. En definitiva, sería hoy día y ante un tribunal o un jurado una prueba francamente inconsistente, y, sin carácter de prueba de cargo.

Como bien se ha afirmado, el juzgador debe alcanzar una certeza que se encuentre fuera de toda duda razonable. Esto supone ir más allá de afirmar que se ha demostrado un hecho, porque, además, no debe quedar una mínima duda razonable, ya que, de lo contrario, se debería absolver al acusado[73]. El Tribunal Supremo español ha declarado[74] que la narración que ofrece el testigo en el proceso es, simplemente, información probatoria, no la prueba del hecho, que exigiría una compleja operación de valor a las informaciones probatorias que el juez debe realizar atendiendo tanto a reglas epistémicas y procesales como quién debe probar y cómo debe probarse el hecho objeto de acusación, como axiológicas, entre ellas, la presunción de inocencia[75].

Las pruebas que había, en este caso, eran meramente circunstanciales y así queda en evidencia en diferentes momentos del juicio. Por ejemplo, cuando ya se conocía el hecho de que Tom Robinson carecía de movilidad en la mano y brazo izquierdos y se demuestra que las lesiones de Mayella Ewell, por la zona producida, debían haber sido causadas por una persona que fuera zurda.

---

[70] *Matar…op.cit*., pp. 253 y 254.
[71] En el capítulo 18 del libro se halla la declaración de la supuesta víctima, Mayella Violet Ewell.
[72] *Matar…op.cit*., pp.229.
[73] Bárbara Soto Prats, "Más allá de toda duda razonable: su papel en materia penal", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Tomo LXXIII, número 286, mayo-agosto 2023. DOI: https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2023.286.86412 , p. 377.
[74] Sentencia 239/2025, de 13 de marzo.
[75] Sofía Frieyro Elícegui, "La declaración de la víctima como prueba de cargo", en *Diario La Ley*, https://diariolaley.laleynext.es/dll/2025/05/14/la-declaracion-de-la-victima-como-prueba-de-cargo 22-04-2025.

Por eso afirma:

> "Tom Robinson está sentado ahora delante de ustedes, habiendo hecho juramento con la única mano buena que posee: su mano derecha"[76].

Así, en este juicio, y a pesar de todos los argumentos utilizados por Atticus y de poner en evidencia esa clara insuficiencia probatoria y la imposibilidad, por ello, de quebrar la presunción de inocencia, el resultado es la condena.

En España, por acercar territorialmente la cuestión y como refiere Gascón[77], son seis los requisitos derivados de la presunción de inocencia que condicionan la validez de una sentencia de condena, todos ellos deducibles de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo: mínima actividad probatoria; prueba obtenida y practicada con todas las garantías; prueba de cargo; prueba practicada en el juicio oral; prueba valorada conforme a la lógica y la experiencia; y respeto a la regla *in dubio pro reo* a la hora de resolver las dudas que puedan persistir tras la valoración probatoria.

Pues bien, en el juicio de Tom Robinson, la actividad probatoria sí podría considerarse mínima, ya que contamos con los testigos y la declaración de la supuesta víctima, que, aunque sea relativamente, las pruebas obtenidas y practicadas podrían serlo con garantías, al menos las del juicio oral, sin que ocurra lo mismo, según se desprende, de la fase investigadora durante la instrucción, prácticamente inexistente. En ningún momento existe una prueba de cargo, tampoco pruebas valoradas conforme a la lógica ni, en consecuencia, se ha respetado lo que hubiera sido lógico dada la clara insuficiencia probatoria, el in *dubio pro reo*, es decir, que no se puede perjudicar al acusado, sino a la acusación.

Además, relacionado con el concepto de carga de la prueba, es decir, a quien corresponde probar los posibles hechos delictivos es a la acusación, se encuentra la del estándar probatorio. Esto se refiere al resultado de convicción que debe generar una prueba en el juzgador para que pueda tenerlo por cierto válidamente, es decir, cómo de convencido ha de estar el juzgador para sostener que una o varias pruebas permiten tener un hecho como cierto. En el ámbito del proceso penal el estándar probatorio ha de ser

[76] *Matar…op.cit*., p. 255.
[77] Fernando Gascón Inchausti, *Derecho Procesal Penal: Materiales para el estudio* (7.ª edición, Curso 2024/2025, adaptados a la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia), p. 256. https://hdl.handle.net/20.500.14352/114796

muy exigente y se suele identificar con el brocardo "más allá de toda duda razonable" *(beyond any reasonable doubt* de la doctrina estadounidense)[78].

Por todo ello, el veredicto debería haber sido de inocencia y la sentencia de absolución de Tom Robinson.

5.4. El juicio con jurado

El juicio a Tom Robinson se produce por un jurado compuesto únicamente por hombres. Sobre ellos, detalla Scout que estaban sentados a la izquierda, y los describe de este modo:

> "[…] Desgarbados y quemados por el sol, todos parecían ser granjeros, pero eso era normal: la gente de la ciudad en raras ocasiones actuaba de jurado, pues eran recusados o se excusaban. Uno o dos se parecían vagamente a algún Cunningham bien vestido. En esa fase del juicio se sentaban muy erguidos y atentos"[79].

Resulta sorprendente que una niña de entre cinco y seis años se refiera a las excusas y a las recusaciones, términos bastante técnicos y, en general, es de suponer que bastante desconocidos para el lego en Derecho. No obstante, lo entendemos como una licencia de la autora con sus personajes ya que ya nos manifestó en el libro que los hijos de Atticus acudían con frecuencia a ver actuar a su padre en el tribunal, con lo que podían conocer esos términos de ocasiones anteriores.

En España, junto a la incapacidad para ser jurado del artículo 9 de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado (LOTJ)[80]. En esta ley pueden leerse las causas de incompatibilidades, prohibiciones y excusas para ser jurado en los artículos 10 a 12.

Obviamente, existe una importante diferencia en la composición del jurado ordinario descrito y el actual en Estados Unidos, de ambos sexos y de doce personas, aunque hoy día pueden ser menos de doce personas las que resulten elegidas partiendo de listas del censo electoral (votantes)[81]. En España, hay similitudes y contamos con un jurado compuesto por nueve hombres y mujeres titulares y dos suplentes que se eligen partiendo del censo electoral.

De cualquier manera, la función del jurado será la de alcanzar un veredicto, ya sea de culpabilidad o no culpabilidad, y, posteriormente, el magistrado correspondiente dictará la sentencia del caso con la pena que, en su caso, pudiera recaer.

---

[78] Fernando Gascón, cit. p. 266.
[79] *Matar…op.cit*., p. 206.
[80] LO 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado (LOTJ).
[81] Puede verse un ejemplo concreto, el del Condado de Stanislaus, en el Estado de California: https://www.stanislaus.courts.ca.gov/es/divisions/jury-service/proceso-de-seleccion

La maestría de Atticus ante el jurado, se desprende en diversas ocasiones como cuando desliza la información relevante para que dicho jurado pueda conocer todo aquello que muestre el contexto vital de la supuesta víctima y de su familia queda reflejado en distintas ocasiones. Por ejemplo y en un pasaje referido anteriormente, Scout narra un momento que refleja la serenidad que puede propiciar que un testigo informe y sin tensión y, en especial, para que el jurado pueda ir comprendiendo lo que ocurre y teniendo el tiempo suficiente para asimilar y enlazar la variada información que reciba. Así lo expone Scout:

> "De manera lenta, pero con claridad comencé a ver el objetivo que perseguía el interrogatorio de Atticus: con preguntas que el señor Gilmer no consideraba suficientemente irrelevantes para protestar, Atticus fue recreando con calma para el jurado en la vida familiar de los Ewell. El jurado se enteró de las siguientes cosas […]"[82].

Incluso Scout nos lleva a reparar en la cercanía que emplea Atticus para dirigirse al jurado:

> "Ya no hablaba con sequedad e indiferencia, sino que se dirigía al jurado como si fueran amigos en la esquina de correos. Caballeros -decía- seré breve, pero me gustaría utilizar el tiempo que me queda para recordarles que este caso no es difícil no requiere un examen minucioso de hechos complicados, pero sí que estén seguros más allá de toda duda razonable de la culpabilidad del acusado […]"[83].

Atticus expresa, por último, con toda honradez su sentir con relación al jurado, y lo hace con realismo y con esperanza de este modo:

> "No soy ningún idealista al creer firmemente en la integridad de nuestros tribunales y en el sistema del jurado; no es un ideal es una realidad práctica. Caballeros, un tribunal no es mejor que cada uno de ustedes que se sienta delante de mí en este jurado. La integridad de un tribunal es la de su jurado y la integridad de un jurado es la de los hombres que lo componen Confío en que ustedes, caballeros, repasarán con imparcialidad las declaraciones que han oído, tomarán una decisión y devolverán al acusado a su familia. En el nombre de Dios, cumplan con su obligación"[84].

Se trata de un discurso de esperanza y de apelación a la labor y al modo en que, más allá de cada uno de nosotros, deberíamos cumplir si fuéramos elegidos para componer un juicio con jurado.

---

[82] *Matar…op.cit*., p. 229.
[83] *Matar…op.cit*., p. 253.
[84] *Matar…op.cit*., p. 256.

En definitiva y para terminar este apartado quinto, entendemos que Atticus se convierte, junto a Tom Robinson y Boo Radley, en un ruiseñor más; Atticus, desde el marco del panorama judicial, ya que es capaz de hacer el bien desde su profesión, ejerciendo honorablemente la abogacía y abstrayéndose de toda la presión que quiera impedir que él realice su defensa del mejor modo posible.

6. CONCLUSIONES

En estas páginas se han expuesto las razones por las que el personaje creado por Harper Lee en *Matar a un ruiseñor,* Atticus Finch, constituye un referente humano y profesional, por tratar sus cualidades en dos grandes categorías. Un referente que trascendió las fronteras estadounidenses para conseguir ser patrimonio del mundo.

Humana y profesionalmente constituye un ejemplo de integridad, honradez, ética y consideración por el otro en cuanto persona. Así, le observamos educar en libertad, con un sentido hondo de la justicia, de la igualdad y del respeto por los demás en todos sus ámbitos y, en especial, por eliminar cualquier atisbo de discriminación racial y de evitar el aislamiento social de cualquier persona a la que pueda considerarse diferente.

Como abogado defensor, Atticus nos acerca al proceso, al juicio con jurados, a la mirada del juez, del fiscal, del acusado y a la de los acusadores. Nos transmite la relevancia del ejercicio de la defensa letrada con todos los medios y posibilidades acatando la ley. Nos explica la presunción de inocencia y la existencia de una duda más que razonable en este caso, que solo debiera haber merecido una absolución por falta de pruebas concluyentes.

Finalmente, Atticus, en este mundo personal y humano, se transforma en el tercer ruiseñor de la novela, por hacer el bien por el bien mismo, porque es su deber, porque son sus principios y porque es lo justo.

Bibliografía

García Cívico, Jesús, "Recensión del libro de Javier de Lucas, *Nosotros, que quisimos tanto a Atticus Finch*. De las raíces del supremacismo al Black Lives Matter", Tirant lo Blanch, 2020, 218 páginas, en DERECHOS Y LIBERTADES, Número 45, época II, junio 2021, pp. 425-431.

Lee, Harper Nelle, Matar un ruiseñor (*To Kill a Mockingbird*), ed. Harper Collins, 2015 (original, publicado en 1960).

Lee, Harper Nelle, Ve y pon un centinela (*Go Set a Watchman*), ed. Harper Collins, 2015.

Webgrafía

Alemany, L. y Scarpellini, P., "¿El gran Atticus Finch ya no es tan admirable?", El Mundo, 16-07-2015, https://www.elmundo.es/cultura/2015/07/16/55a6bda546163f70178b45ab.html

Altares, Guillermo, Atticus Finch, el héroe silencioso, El País, 7-08-2010. https://elpais.com/diario/2010/08/07/babelia/1281139955_850215.html

Cep, Casey, "The real story behind Harper Lee's lost true crime book", 04-05-2019, en The Guardian.com: https://www.theguardian.com/books/2019/may/04/and-the-missing-briefcase-the-real-story-behind-harper-lees-lost-true-book

Davenport, Caillan, "Whats in a name Atticus Finch and his roman forebears", https://theconversation.com/whats-in-a-name-atticus-finch-and-his-roman-forebears-44911#:~:text=In%20Latin%2C%20Atticus%20is%20an,of%20literary%20sophistication%20and%20culture

Díaz Zeledón, Natalia, "Matar a un ruiseñor': la novela que cambió la forma de ver la raza en Estados Unidos", La Nación, 19-02-2016. https://www.nacion.com/viva/cultura/matar-a-un-ruisenor-la-novela-que-cambio-la-forma-de-ver-la-raza-en-estados-unidos/FMQ26EU4O5AE3EC44DLQFE24HM/story/

Frieyro Elícegui, Sofía, "La declaración de la víctima como prueba de cargo", en *Diario La Ley, https://diariolaley.laleynext.es/dll/2025/05/14/la-declaracion-de-la-victima-como-prueba-de-cargo,* 22-04-2025.

García Manrique, Ricardo, "La mirada de Atticus Finch. Sobre el cine como objeto del saber jurídico", *Revista de educación y derecho,* 6 páginas. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4698266.pdf

Gascón Inchausti, Fernando, *Derecho Procesal Penal: Materiales para el estudio* (7ª edición, Curso 2024/2025, adaptados a la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia). https://hdl.handle.net/20.500.14352/114796

Kakutani, M. en "Ve y pon un centinela": https://www.elespanol.com/el-cultural/letras/20150724/ve-pon-centinela/50994954_0.html

Lema Añón, Carlos, "Racismo e injusticia epistémica. Variaciones sobre el Atticus Finch de Javier de Lucas", *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, N.º 49, 2023 (Ejemplar dedicado a: Número especial en homenaje al Profesor Javier de Lucas), págs. 820-830, https://doi.org/10.7203/CEFD.49.26241

Maranzani, Barbara, "Harper Lee and Truman Capote Were Childhood Friends Until Jealously Tore Them Apart", en Biography, 14-07-2020: https://www.biography.com/authors-writers/harper-lee-truman-capote-friendship-jealously

Morachimo Rodríguez, M., y Rodríguez Lobatón, A., *Matar a un ruiseñor*, Blog Cine y Derecho: 02-09-2008: https://cineyderecho.wordpress.com/2008/09/02/matar-a-un-ruisenor/

Narbona, Rafael, "La ejemplaridad de Atticus Finch", El Español, 14-01-2020, https://www.elespanol.com/el-cultural/blogs/entreclasicos/20200114/ejemplaridad-atticus-finch/459824016_12.html

Remeseiro Fernández, Manuel Óscar, «Atticus Finch: Inteligencia Emocional Y Liderazgo, Como Herramientas De gestión, En El Ejercicio De La abogacía. (Análisis De La película *Matar a un ruiseñor*)», Estudios De Deusto 67 (2), 321-51. 2019, p. 324. http://dx.doi.org/10.18543/ed-67(2)-2019pp321-351.

Ruiz Miguel, Alfonso, "Atticus Finch o la decepción*". Cuadernos Electrónicos De Filosofía Del Derecho,* (49), 74–106. 2023, https://doi.org/10.7203/CEFD.49.26532

Soto Prats, Bárbara, "Más allá de toda duda razonable: su papel en materia penal", Revista de la Facultad de Derecho de México, Tomo LXXIII, número 286, mayo-agosto 2023DOI: https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2023.286.86412, p. 377.

Vázquez, Carmen, y Fernández López, Mercedes, "La valoración de la prueba: la valoración individual de la prueba", en Manual de razonamiento probatorio, Ferrer Beltrán, Jordi (coord..), pp. 289-352,

https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2024-02/Manual%20de%20razonamiento%20probatorio_0.pdf

Wizevich, E., "Inside the Brutal Murders That Inspired a Foundational Work in the True Crime Genre", en Smithsonian Magazine, de 15-11-2024. https://www.smithsonianmag.com/smart-news/inside-the-brutal-murders-that-inspired-a-foundational-work-in-the-true-crime-genre-180985238/

Otros recursos de internet:

American Film Institute**,** https://www.afi.com/afis-100-years-100-heroes-villians/

Biblia. Libro de Isaias. 21:6-8. Web de la Conferencia Episcopal Española**:** **https://www.conferenciaepiscopal.es/biblia/isaias/**

Cambridge Dictionary, https://dictionary.cambridge.org/translate/

El mundo jurídico, https://elmundojuridico.com/internacional/el-caso-de-los-chicos-de-scottsboro-no-se-lo-pierdan/

Famous trials.com. Samuel Leivowitz, https://famous-trials.com/scottsboroboys/1559-leibowitz

Filmaffinity**,** https://www.filmaffinity.com/es/film513636.html

Harper Collins Ibérica**,** https://www.harpercollinsiberica.com/products/ve-y-pon-un-centinela

La revolución de los libros, blogspot: https://es.pinterest.com/pin/685250899546248485/

Law UMKC**,** Facultad de Derecho de la Universidad de Missouri-Kansas. Juicios estadounidenses famosos, del Profesor Douglas Linder: https://web.archive.org/web/20070710224417/http://www.law.umkc.edu:80/faculty/projects/ftrials/scottsboro/scottsb.htm

Lecturalia, https://www.lecturalia.com/autor/4046/nelle-harper-lee

Library LawSchool Cornell**,** biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell: https://web.archive.org/web/20070719194229/http://library.lawschool.cornell.edu/WhatWeHave/SpecialCollections/Scottsboro.cfm

Literatura para oír. Charles y Mary Lamb-Shakespeare para niños, https://www.youtube.com/watch?v=8-Ht3DbIo2Q

Rural SW Alabama, https://www.ruralswalabama.org/attraction/atticus-finch-monument/

The Professional Theatre at Southern Utah University**,** "About the Author: To Kill a Mockingbird", https://www.bard.org/study-guides/about-the-author-to-kill-a-mockingbird/

Tribunales del Condado de Stanislaus, Estado de California, https://www.stanislaus.courts.ca.gov/es/divisions/jury-service/proceso-de-seleccion.